

Nombre del trámite: Solicitud de Préstamo Hipotecario ISSSTEP

Descripción:

El objetivo del servicio es otorgar préstamos hipotecarios a las personas trabajadoras de Dependencias, Organismos e Instituciones que tienen convenio de colaboración para todas las prestaciones con el ISSSTEP; así como a las personas pensionadas o jubiladas para quienes aplique esta prestación.

Tipo: Estatal

Costo: Gratuito

Formas de pago: No aplica.

Vigencia del servicio: Permanente.

Horarios de atención:

El horario de atención para el trámite es de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Tiempo de atención en ventanilla: 25 minutos.

Tiempo de entrega: De acuerdo al calendario establecido.

Opciones para realizar el servicio: Presencial

Fundamento jurídico: Artículo 12 fracción II y capítulo VI sección primera y cuarta de la Ley del ISSSTEP.

Fundamento de cobro: No aplica.

Oficina responsable:

Departamento de Crédito y Cobranzas. Avenida Venustiano Carranza No. 810, Col. San Baltazar Campeche. Puebla, Puebla. Teléfonos (01 222) 551-02-00; 551-03-00 Ext. 2202

Información complementaria:

El plazo de recuperación para esta modalidad es de 15 años, la capacidad crediticia se determinará siempre y cuando no se afecte más del 40% de su remuneración total neta, el préstamo no excederá del 90% del valor comercial del inmueble.

Funcionario responsable de generar la información: Carlos Eduardo Jiménez Trejo.

Área responsable de generar la información: Departamento de Crédito y Cobranzas

Requisitos	Original	Copia
Comprobante de domicilio: puede ser recibo de luz, teléfono, predial o agua o estado de cuenta no mayor a 30 días de antigüedad	SI	1
Credencial de afiliación al ISSSTEP.	SI	1
Dos últimos talones de pago.	SI	1
Acta de nacimiento	SI	1



Acta de matrimonio (en caso de estar casado/a).	SI	1
Nombramiento: debe ser expedido por la instancia correspondiente.	SI	1
Identificación Oficial: Credencial del INE o Pasaporte	SI	1

Consideraciones Generales

- Ser persona trabajadora de base, confianza, jubilada o pensionada y estar cotizando para el instituto
- Estar afiliada al ISSSTEP
- Tener antigüedad laboral mínima de un año y medio. No tener una edad mayor a 64 años.
- En caso de tener varias plazas, se deberán presentar los talones de cada una de ellas.

Procedimiento.
Paso 1 Presentarse al área de Recursos Humanos de su Institución, Organismo, Dependencia o Representante Sindical a requisitar el Formato de Solicitud de Préstamo Hipotecario, siempre y cuando estas instancias tengan convenio vigente para todas las prestaciones con el Instituto o acudir directamente al Centro de Atención al Derechohabiente (CAD, módulos del Departamento de Crédito y Cobranzas, en horario de 8:00 a 17:00 horas en días hábiles.
Paso 2 Requisitar el formato de solicitud y anexar los documentos requeridos.
Paso 3 El área de Recursos Humanos de su Institución, Organismo, Dependencia o Representante Sindical, tramitarán ante el Instituto las Solicitud de Préstamo Hipotecario captadas.
Paso 4 Una vez revisadas y autorizadas las solicitudes de préstamo Hipotecario, se realizará la programación respectiva y se notificará al Organismo, Dependencia o Representante Sindical de la autorización de trámite.
Paso 5 Acudir al Departamento de Crédito y Cobranzas con una copia de sus 2 últimos recibos de pago para llenar la solicitud de préstamo.
Paso 6 Se entregará al vendedor copia del reporte de firma emitido por la Notaria, el cual presentará junto con su credencial del INE o pasaporte, en la ventanilla de pago del Departamento de Tesorería para recibir el cheque correspondiente

Lugares donde realizar el trámite

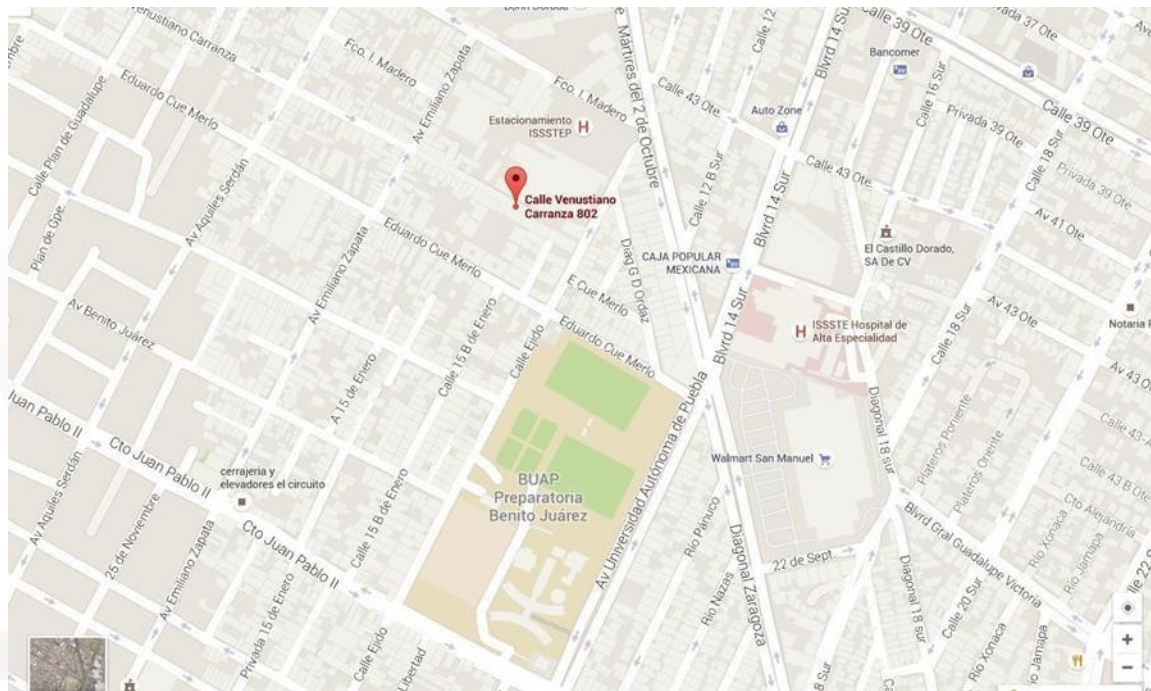
ISSSTEP (Centro de Atención al Derechohabiente módulos del Departamento de Crédito y Cobranza)

Dirección: Calle Venustiano Carranza No. 810 Colonia San Baltazar Campeche, C.P 72550 Puebla, Pue.



Teléfonos: (01 222) 551-02-00 ext. 2227 , 2226 y 2229.

Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 horas.



Venustiano Carranza núm. 810, San Baltazar Campeche, Puebla, Pue., C.P. 72550,
Tel. 222 551 02 00 / 222 551 03 00 | <https://issstep.puebla.gob.mx/>

